

poder creciente del Board, hasta llegar a imponer su autoridad al Tesoro.

No puede faltar en un libro de esta naturaleza, concebido en el cuadro de influencias tan heterogéneas, la explicación de la preferencia de los norteamericanos por el papel moneda, en abierta oposición al sentido reverencial del oro en el continente europeo. Tampoco el menguado respeto en materia de acuñación a privilegios soberanos que tienen su raíz en la regalía monetaria, de tan rancio abolengo.

Avalora el libro una bibliografía seleccionada, un índice de materias, y el apoyo de cada cita en la obra correspondiente, clasificada por capítulos. Expedientes que convierten el libro en una buena guía para el estudiante de cuestiones monetarias.

GABRIEL FRANCO,
Universidad de Puerto Rico.

NEIL W. CHAMBERLAIN, *Labor*, Nueva York: McGraw-Hill Book Co., 1958. 625 págs.

El tema central de este nuevo libro del autor Neil W. Chamberlain, conocido profesor de economía de la Universidad de Columbia, es el impacto del movimiento obrero norteamericano sobre el sistema económico de los Estados Unidos.

En su interesante obra, el Profesor Chamberlain hace una relación del desarrollo histórico del sindicalismo continental, desde sus comienzos —cuando apenas no servía otro fin que el de, en ocasiones aisladas, obtener un aumento mínimo en salario o el mejoramiento temporero en alguna que otra condición de trabajo— hasta el presente, en que se ha convertido en la fuerza más poderosa dentro de nuestra estructura social contemporánea.

El autor parte de la premisa básica que el movimiento obrero es uno de los pilares claves de nuestro sistema democrático. Es un hecho incontrovertible que un sistema democrático de gobierno no puede prevalecer en ningún país donde el movimiento obrero no haya alcanzado el grado de estabilidad, integración, y fuerza necesarios para cumplir la misión social de proteger adecuadamente a ese gran sector de la ciudadanía industrial que es la fuerza trabajadora. En otras palabras, sin un sindicalismo poderoso no hay democracia, o, lo que es lo mismo, un movimiento sindical debidamente preparado para cumplir su misión social es inherente al sistema democrático.

A la luz de la historia y de la posición preferente del movimiento sindical en nuestra estructura social, el autor discute en capítulos sucesivos, con claridad y en forma organizada, la influencia económica del movimiento obrero en la administración de las empresas, en la movilidad de la fuerza obrera, en la estructura de salarios, en las tendencias inflacionarias de nuestro sistema económico, en la distribución de la riqueza, en el desarrollo de los modernos sistemas de pensiones, y en los beneficios por desempleo.

En el análisis específico de cada uno de los temas antes relacionados, el autor discute interesantísimas teorías económicas expuestas y desarrolladas por reconocidos expertos en la materia, y en prácticamente todos los casos sostiene sus conclusiones con copiosa información estadística y económica que ha de ser de gran interés para los estudiantes del complejo campo de la economía del trabajo. La siguiente constituye una síntesis de las conclusiones del autor respecto al impacto económico del sindicalismo nacional:

1. El impacto sobre la reducción en la movilidad de la fuerza obrera, es de carácter mínimo. Hay otras fuerzas económicas realmente determinantes de esta reducción.

2. En general el sindicalismo no ha tenido prácticamente ninguna influencia sobre la productividad industrial.

3. El impacto desfavorable de las huelgas en términos relativos, es mínimo especialmente a la luz de la realidad de que es ésta la única arma poderosa en el arsenal del sindicalismo en defensa de los trabajadores en la guerra industrial que suele desarrollarse en el escenario obrero patronal.

4. Es mínimo el diferencial de salarios de los trabajadores organizados y de los trabajadores no organizados. Son otras, concluye el autor, las fuerzas económicas que determinan los límites de los salarios que percibe la fuerza trabajadora. Aunque los cambios en los niveles de salarios no dependen del movimiento obrero, admite, no obstante, que el inicio de esos cambios se debe en gran parte a la organización sindical.

5. En términos generales el movimiento sindical no influye en la tendencia inflacionaria de nuestra economía, si bien es cierto que juega un papel importante como agente *anti-deflationary*. Para ello, el movimiento sindical realiza esfuerzos constantes para lograr que se fije el más alto límite posible a la reducción de salarios, la cual suele constituir una medida esencial para controlar la inflación.

6. Es de fundamental importancia el impacto sindical en relación a la reducción de jornada máxima de trabajo, en el desarrollo deseable de los planes de pensiones, así como los planes de desempleo suplementarios a los beneficios concedidos por el gobierno.

Todos los temas anteriormente mencionados son objeto de análisis cuidadoso, como resultado del cual el autor llega a la conclusión —si no de dudosa validez, por lo menos controversial— de que el impacto económico del movimiento sindical ha sido y es de mucho menor importancia que la que generalmente se le atribuye. Su impacto ha sido más bien en el plano espiritual, elevando la dignidad y el respeto al trabajador al plano merecido y proveyendo el grado de seguridad y tranquilidad necesarios para su bienestar personal y familiar.

Se discute con gran precisión y objetividad el desarrollo del sistema de negociación colectiva como una manifestación de la fuerza económica de cada uno de los sectores afectados más directamente por ese proceso, ésto es, los patronos y los trabajadores. El enfoque de esta institución es uno puramente de carácter económico: el alcance del poder de negociación se mide casi exclusivamente a base de que cuesta menos ceder a las peticiones de la parte contraria que permitir el *impasse* que surge cuando las partes no logran llegar a un acuerdo. Siendo un estricto análisis económico, no da el autor suficiente importancia al proceso de negociación colectiva como el medio pacífico que quiere, antes que nada, la buena fe de las partes afectadas y la conciencia de sus respectivas responsabilidades y requiere además para su buen funcionamiento el que entren en juego las mejores cualidades del ser humano. El análisis del autor, el puramente económico, es obviamente el más práctico, o por lo menos el que aparentemente determina el buen funcionamiento del proceso de negociación colectiva, tomando en consideración la forma en que se desarrollan las relaciones obrero-patronales en la actualidad.

Es interesante la discusión contenida en el Capítulo 20 (página 389 *et seq*) sobre el carácter monopolístico de las Uniones, ejercido mediante una serie de prácticas tales como negociación a base de grupos de patronos [multiemployer y por industria (ejemplo: acero, carbón, automóviles)]; cláusulas de afiliación total (taller unionado); prácticas *featherbedding* y la resistencia sindical a los desarrollos tecnológicos. Son igualmente interesantes las diversas soluciones sugeridas por el autor y su teoría al efecto de que es imposible eliminar tales prácticas por completo, no obstante ser la nuestra esencialmente una sociedad económica competitiva y antimonopolística.

En la discusión de la estructura legal dentro de la cual se desarrolla y funciona el sindicalismo continental, el autor es un tanto superficial. Discute en términos muy generales, quizás demasiado amplios, la influencia de la Junta Nacional de Relaciones Obreras en el desarrollo de las relaciones obrero-patronales, algunas de las disposiciones importantes de las leyes federales que reglamentan dichas relaciones en la jurisdicción Federal, y la ley reglamentando dichas relaciones

en la industria ferrocarrilera, haciendo alguna referencia a los esfuerzos congresionales para limitar el impacto desfavorable de algunas actividades sindicales. Entre esos medios de control se cuentan la prohibición temporera de huelgas que puedan crear una emergencia nacional; la reglamentación de las huelgas secundarias y las de carácter jurisdiccional.

El estudio de este libro permite adquirir un conocimiento básico del desarrollo histórico del movimiento sindical, de la estructura legal dentro de la cual funciona, así como de su impacto económico en nuestra sociedad. Surge igualmente de su contenido la importancia de conocer las teorías económicas básicas a una negociación colectiva ordenada y fructífera para los trabajadores, así como la seria responsabilidad pública del movimiento sindical en nuestra organización social.

Por las razones antes apuntadas, considero de inestimable valor la lectura y estudio de este libro para los estudiantes de economía del trabajo así como para aquellas personas que sin dedicarse a ese campo especializado, asumen voluntariamente posiciones de liderato en el escenario obrero patronal en nuestra sociedad.

SARAH TORRES PERALTA,
Universidad de Puerto Rico.

IRVING HOWE, *Politics and the Novel*, Nueva York: The Horizon Press, 1957. 251 págs.

En una época como la nuestra, en que la mayor parte de los estudiantes de teoría política se dedican a la hermenéutica de las obras de algún pensador, la teoría política ha perdido prácticamente toda la majestad que antes tenía. Ahora lo que se acostumbra hacer es una historia de las teorías políticas, y esto sólo puede hacerse adecuadamente mediante una crítica minuciosa y detallada de las grandes obras de filosofía política. En este sentido, el intelectual que se dedica a esta tarea de exégesis se asemeja en su labor al crítico literario. Tanto el uno como el otro se ocupan de la interpretación de textos; pero mientras aquél se ocupa de interpretar trabajos de índole filosófica o científica, a éste le conciernen los géneros literarios que conocemos, tales como la novela, la poesía, el drama, etc.

El libro del señor Howe tiene valor en este aspecto, pues ha escrito una obra que aspira a darnos una visión de "la novela política" utilizando el método de la crítica literaria. El libro se aparta de lo corriente, al enfocar la novela desde una perspectiva política. A pesar